

Guatemala, 31 de enero de 2026

Ingeniero

Jose Francisco Pedroza Cámbara

Director General de Hidrocarburos en Funciones

Dirección General de Hidrocarburos

Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-125-2026**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **02 al 31 de enero del año 2026**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico en cuanto a supervisar que las unidades de transporte de combustibles operen cumpliendo con la normativa nacional aplicable

- Se asignaron 180 correlativos para la verificación de empresas autorizadas en calibración y funcionalidad de autotanques, así como la funcionalidad del transporte de GLP en cilindros. La información se resguardó en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se revisaron y validaron 85 tablas de calibración de autotanques presentadas por las empresas autorizadas. La información se resguardó en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.

b) Apoyo técnico en la verificación del proceso de autorización, entrega de certificados de funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos a las empresas transportistas por las empresas independientes, que se encuentran debidamente Autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos, cumplan con la normativa nacional aplicable

- Se verificaron 210 correlativos de certificados de funcionalidad para el transporte de GLP en cilindros. También se revisaron reportes o tablas de calibración de autotanques emitidos por las empresas autorizadas. La información se resguardó en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.

c) Apoyo técnico en las distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Se colaboró en la recepción y entrega de documentos en la secretaría del Departamento de Fiscalización Técnica, brindando cobertura cuando fue solicitado.

Atentamente,

Firmado
digitalmente por
CARLOS ALBERTO
VÁSQUEZ LEMUS



Carlos Alberto Vásquez Lemus
DPI No. (2207054370101)



Firmado digitalmente
por JUAN CARLOS
ESCOBAR
RODRIGUEZ

Vo.Bo.Ing. Juan Carlos Escobar Rodriguez
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica



Firmado
digitalmente
por JOSE
FRANCISCO
PEDROZA
CÁMBARA

Aprobado

Ing. Jose Francisco Pedroza Cámara
Director General de Hidrocarburos en Funciones
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

CARLOS ALBERTO , VÁSQUEZ LEMUS

Nit Emisor: 41472543

VASQUEZ LEMUS CARLOS ALBERTO

3 CALLE A 1-07 A RESIDENCIAL LOMAS DEL SUR, SAN JOSE, zona 2, VILLA NUEVA, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

1CFDB420-49D3-469A-8946-DDF68CCEED8B

Serie: 1CFDB420 Número de DTE: 1238582938

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-ene-2026 06:20:09

Fecha y hora de certificación: 22-ene-2026 06:20:10

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por SERVICIOS TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, del (02/01/2026) al (31/01/2026), según contrato número MEM-125-2026.	7,258.06	0.00	0.00	7,258.06	
TOTALES:					0.00	0.00	7,258.06	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Firmado
digitalmente por
**CARLOS ALBERTO
VÁSQUEZ LEMUS**

Firmado
digitalment
e por JOSE
FRANCISCO
PEDROZA
CÁMBARA

Contribuyendo juntos por Guatemala